

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las quince (15:00) horas del día martes 17 de octubre de 2017, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila , Javier Escobar D'Angelo y Eduardo Andrés Morón Pastor; en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo, Juan Carlos Sosa Valle y Gustavo Alberto Ganiko Matsumura; miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informa al Presidente de la asistencia de todos los integrantes del Consejo Fiscal. En este estado, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 3 de octubre de 2017. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

- 1. Designación del nuevo Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales.**
- 2. Conferencia internacional del CF:**
 - Cambios realizados en la página web
 - Avances realizados en la estrategia de marketing
- 3. Concurso de investigación macrofiscal del CF:**
 - Cronograma y agenda de trabajo.
- 4. Consultoría sobre el Sistema Tributario en el Perú:**
 - Alcances de la consultoría y cronograma de actividades
- 5. Actividades de investigación:**
 - Propuesta de investigación N° 1: Multiplicadores fiscales en el Perú
 - Propuesta de investigación N° 2: Transferencias intergubernamentales
- 6. Temas de coyuntura:**
 - Pedido de facultades por parte del Poder Ejecutivo: resumen de declaraciones .
 - PL N° 1980-2017-PE: medidas para dinamizar la ejecución del gasto público.
 - PL N° 1888-2017-CR: disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.

7. Otros asuntos:

- Actividades académicas del staff: Exposición en el Banco Central de la República de Colombia.
- Artículo para Foco Económico: Espacio fiscal y obligaciones previsionales en el Perú.
- Instalación y funcionamiento de la terminal Bloomberg.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Designación del nuevo Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

En este punto, el Secretario Técnico indicó que el 15 de octubre fue el último día de labores del señor Carlos Humberto Montoro Llamosas al cargo de Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales. En tal sentido, y hasta la designación definitiva del nuevo Director propone se encargue la Dirección de Estudios Macrofiscales al señor Karl Alexander Melgarejo Castillo, miembro de la mencionada oficina.

En este estado, los miembros del Consejo Fiscal aprobaron por unanimidad encargar la Dirección de Estudios Macrofiscales, al señor Karl Alexander Melgarejo Castillo hasta la designación del nuevo titular.

2. Conferencia internacional del CF:

En este estado, El Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, el señor Karl Alexander Melgarejo Castillo, realizó una breve exposición sobre los cambios realizados en la página web del Consejo Fiscal, con relación a la conferencia organizada por el Consejo Fiscal en el mes de setiembre.

Indicó que, dentro de la estrategia de marketing, se ha incorporado un boletín electrónico con entrevista a los ponentes y personalidades más resaltantes que asistieron a la conferencia del mes de setiembre.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones.

3. Concurso de investigación macrofiscal del CF:

En este estado, el Karl Melgarejo realizó una breve exposición sobre el cronograma del concurso de investigación. Asimismo, realizó una propuesta para la elección de los miembros del jurado calificador.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones, encargado al Secretario Técnico del Consejo Fiscal y al Director (e) de la Dirección de Estudios, realicen las consultas respectivas a los posibles candidatos como miembros del jurado calificador.

4. Consultoría sobre el Sistema Tributario en el Perú:

El señor Karl Melgarejo indicó que, dentro de los proyectos que viene realizando la Dirección de Estudios Macrofiscales, sería conveniente la contratación de un servicio de consultoría para la evaluación y diagnóstico de los regímenes tributarios a la micro, pequeña y mediana empresa.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones.

5. Actividades de investigación

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales informó que se vienen desarrollando 2 propuestas de investigación.

• **Propuesta de investigación N° 1: Multiplicadores fiscales en el Perú.**

El señor Karl Melgarejo informó que la mencionada investigación permitirá conocer y comparar la potencia de los diversos instrumentos de política fiscal y que permitirá al Consejo Fiscal tener números estimados y comparables con otras instituciones, que permitan diseñar e implementar una política fiscal contracíclica eficiente, eligiendo los instrumentos y tiempos adecuados para hacerlo.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones.

• **Propuesta de investigación N° 2: Transferencias intergubernamentales**

El señor Karl Melgarejo informó que la mencionada investigación busca analizar las transferencias a gobiernos subnacionales en el Perú. Es importante señalar que el 39% del gasto no financiero del gobierno general es ejecutado por los gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y locales). Asimismo, el 63% de la inversión pública es ejecutada a nivel subnacional y el 85% de los ingresos de gobiernos subnacionales se compone de recursos transferidos por parte del Gobierno Nacional. La investigación busca diseñar un sistema de transferencia intergubernamentales basada en reducir los desbalances verticales (suficiencia) y horizontales (equidad), asegurar los estándares de provisión de los servicios públicos, fortalecer la autonomía fiscal, la predictibilidad, entre otros.

6. Temas de coyuntura:

El Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó un breve informe sobre los siguientes temas de coyuntura:

- Pedido de facultades por parte del Poder Ejecutivo: resumen de declaraciones.
- PL N° 1980-2017-PE: medidas para dinamizar la ejecución del gasto público.
- PL N° 1888-2017-CR: disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones.

7. Otros asuntos:

El Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó un breve informe sobre los siguientes temas:

- Actividades académicas del staff: Exposición en el Banco Central de la República de Colombia.
- Artículo para Foco Económico: Espacio fiscal y obligaciones previsionales en el Perú.
- Instalación y funcionamiento de la terminal Bloomberg.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus comentarios y opiniones.

V. ACUERDOS:

Luego del intercambio de ideas sobre los temas de agenda, detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Encargar la Dirección de Estudios Macrofiscales, al señor Karl Alexander Melgarejo Castillo hasta la designación del nuevo titular.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:30 horas se levantó la sesión.



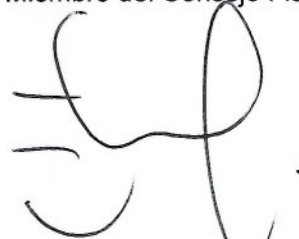
WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO ANDRÉS MORÓN PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ALBERTO PASCO FONT QUEVEDO
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico